

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

R.U.T.: N° 69.040.100-2
Arturo Prat N° 451
Fono: (56) - (51) - 2206600

N° 2123001

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDURA SA	30/01/2024	2220
Nombre		N° Orden
BALMACEDA /CRUC. PERLAS/SECTOR SUR	LA SERENA	076150343-k
Domicilio		R.U.T.
COMERCIALES-DEFINITIVA	61412	1 SEM 2024
Tipo de Tributo		ROL
PATENTES MUNICIPALES	Cód. Act. Ec.	Período
	1	31/01/2024
Unidad Giradora		Quota
		Venc. Pago

GIRO BASICO Valida Hasta el 31/07/2024 ADOSADA // DE 2.5 HAS 24.
PERIODO ENERO-JUNIO

Denominación	Código	Valor Girador	Valor Pagado
PATENTES ENROLADAS	115-03-01-001-001-001		3.609.851
DERECHOS DE ASEO ENROLADOS	115-03-01-002-002-000		25.295
DERECHOS DE PROPAGANDA ENROLADA	115-03-01-003-003-002		310.397
SUBTOTAL			3.945.543

COM. Y DIST. FORCONTI LTDA. - R.U.T.: 78.706.840-5 - BOMBERO GABRIEL LIMA MILLAN 1750 - FONO: 225 111 472 - SAN RAMON

SOLO PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

NGUAJARDO

FUNCIONARIO EMISOR
Forma de pago = DIRECTO



La Serena
Ilustre Municipalidad

www.laserena.cl

I.P.C.		
Multas e Int.		
TOTAL		3.945.543

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero.



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

DUPLICADO: CONTRIBUYENTE